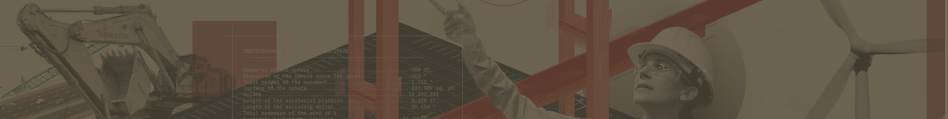




CAMPOS / Arbitraje e
Infraestructura

Casos de éxito

Los casos presentados a continuación
corresponden a los **últimos 3 años.**



Introducción

A lo largo de nuestra trayectoria, hemos acompañado a empresas constructoras, consorcios y contratistas en la resolución de controversias complejas dentro del sector de infraestructura. Desde carreteras y aeropuertos hasta proyectos de saneamiento, minería y energía, hemos desarrollado estrategias legales que han permitido proteger garantías, mitigar riesgos y obtener resoluciones favorables en arbitrajes y litigios.

Este documento reúne algunos de los casos más representativos en los que hemos brindado asesoría estratégica, destacando el impacto positivo logrado para nuestros clientes en términos de plazos, costos y ejecución contractual.

Tenemos un **ratio de éxito** de

—80%—

“*They are exclusive, ingenious and didactic. In such a way that their strategies are key to determining the solution of a dispute.*”

LEGAL 500
CLIENTS TESTIMONIALS





DISPUTAS



"CAMPOS / ARBITRAJE E INFRAESTRUCTURA PROVIDE AN OPTIMAL LEVEL OF SERVICE AND ARE ALWAYS ON THE LOOKOUT TO MEET THE REQUIREMENTS OF EACH ARBITRATION."

CHAMBERS AND PARTNERS
LATIN AMERICA ARBITRATION GUIDE

Infraestructura en Transportes



Caso "Chimbote"

Carreteras:

- Asesoramos a un **consorcio constructor** [conformado por empresas españolas] en una controversia con el concesionario de una vía de evitamiento.
- La controversia derivó de un **contrato de obra para la construcción de una carretera**. Además, se discutió la asignación de riesgos en costo y plazo por eventos que impactaron la ejecución de los trabajos.
- Diseñamos una **estrategia cautelar** obteniendo una **orden preliminar** y una **medida cautelar de emergencia** para mantener vigente el contrato y proteger las garantías del constructor. [**S/112 millones en garantías protegidas**].
- Arbitraje concluido con acuerdo favorable al consorcio. (modalidad "cost-plus").

Aeropuertos:

- Asesoramos a una **constructora española** en una controversia con el concesionario de un grupo de aeropuertos regionales.
- Además, la controversia derivó de un **contrato de obra para construcción de pistas de aterrizaje y cercos perimétricos**.
- Se discutió el impacto en costo y precio de una serie de eventos: i) liberación de predios, ii) problemas en la ingeniería; iii) órdenes de cambio; iv) el impacto y sobrecostos del Covid-19.
- Diseñamos una **estrategia cautelar** para mantener vigente el contrato, impedir aplicación de penalidades y proteger las garantías otorgadas por el contratista [**US\$ 20 millones en garantías protegidas**].
- La controversia concluyó con un acuerdo favorable al contratista.



Caso "Chiclayo"

Puentes:

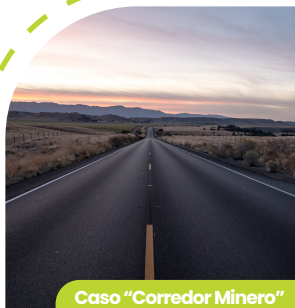


Caso "La Joya"

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa italiana** y una **empresa peruana**] en varios procesos arbitrales contra el Gobierno Regional de Arequipa.
- Los arbitrajes derivan de un **contrato de obra para la construcción de un puente y accesos**.
- Se discutió el impacto en costo y plazo de una serie de eventos no atribuibles al consorcio [i) deficiencias en el expediente técnico, ii) indefiniciones, iii) ejecución de partidas adicionales, iv) conflictos sociales, v) demora en la absolución de consultas, vi) suspensión del contrato por incumplimientos del propietario, entre otros].
- Obtuvimos una **orden preliminar** y una **medida cautelar** suspendiendo la aplicación de penalidades por atraso y la ejecución de cartas fianza [**S/. 35 millones en garantías protegidas**].
- Se emitieron laudos favorables al Consorcio. Se reconocieron más de 700 días a favor del contratista y costos que superan los **S/. 10.2 millones**.



Infraestructura en Transportes



Carreteras:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa chilena** y una **empresa brasileña**] en una controversia contra el MTC.
- La controversia deriva de un **contrato de gestión y mantenimiento de carreteras**.
- El MTC resolvió el Contrato por incumplimiento.
- El Tribunal consideró i) que **el contrato fue indebidamente resuelto**; y, ii) se ordenó la devolución de las garantías indebidamente ejecutadas por S/. 12.4 millones.

Astillero:

- Asesoramos a una **empresa portuguesa** en un arbitraje contra el principal astillero del Perú.
- La controversia deriva de un **contrato de obras de infraestructura para el mantenimiento de naves**.
- Las controversias se centraron en impactos en plazo en la ejecución de la Obra, recepción de la Obra, observaciones y reclamos económicos que fueron planteados en la liquidación.
- El proceso concluyó con un reconocimiento total del impacto alegado por la contratista y una liquidación a su favor por **S/ 18 millones**.



Túneles:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa china** y una **empresa peruana**] en un arbitraje contra el MTC.
- La controversia deriva de un **contrato de obra para la construcción de un túnel**.
- Se discutió la asignación del riesgo en la obtención de permisos y liberación de frentes de trabajo para poder ejecutar las obras en áreas auxiliares (accesos).
- El proceso concluyó con un **laudo parcialmente favorable al Consorcio**. Se reconoció el impacto en plazo de más de 100 días calendario, necesarios para la conclusión de la obra, y un costo de **S/. 3.5 millones**.



Infraestructura en Transportes

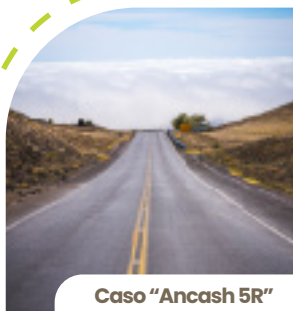


Carreteras:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa chilena** y una **empresa brasileña**] en una controversia contra el MTC.
- La controversia deriva de un contrato de **conservación vial**. Además, el consorcio cuestionó la validez de la resolución realizada por el MTC.
- El proceso concluyó con un **laudo parcialmente favorable**. El Tribunal Arbitral: i) consideró el incremento de precio de los insumos durante la ejecución del contrato ii) declaró resuelto el contrato por causas no imputables a las partes; y, iii) ordenó la devolución de cartas fianza por **S/. 11 millones**.

Carreteras:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por dos **empresas españolas** vinculadas] en un arbitraje contra el MTC. La controversia derivó de un **contrato de obra para la construcción de una carretera**.
- Las controversias se centraron en impactos en plazo y costo en la ejecución de la obra, resoluciones de contrato cruzadas, y reclamos económicos.
- Se implementó una **estrategia cautelar** para impedir la ejecución de las garantías otorgadas en el marco del presente proceso. [garantías por **S/. 20 millones**]. El proceso concluyó con un **laudo parcialmente favorable para el consorcio**.
- Se reconoció que el retraso era imputable al MTC, y se declaró la validez de la resolución contractual invocada por el Consorcio. Se reconocieron reclamos económicos por **S/. 8 millones**.



Carreteras:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una empresa portuguesa y una empresa peruana] en dos arbitrajes contra el MTC. La controversia deriva de un **contrato de rehabilitación y ampliación de carretera**.
- La controversia en ambos arbitrajes estuvo relacionada con impactos en plazos y costo generados por la ocurrencia de lluvias (Fenómeno del Niño Costero de 2017). Se emitió un **laudo a favor** del consorcio y otro **en contra**. Asumimos la defensa del consorcio en los **procesos de anulación**.
- En el primero defendimos la validez del laudo. En el segundo promovimos su anulación. Ello permitió obtener un segundo laudo, esta vez a favor del consorcio.
- Ambos procesos arbitrales concluyeron con **laudos favorables** al Consorcio, reconociéndose las **ampliaciones de plazo solicitadas** y un monto total de **S/. 7 millones**.



Infraestructura en Transportes



Caso "Santa Rosa"

Carreteras:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa portuguesa**, una **empresa peruana** y una **empresa brasileña**] en un arbitraje contra el MTC.

- La controversia deriva de un **contrato de obra para la rehabilitación y mejoramiento de carreteras**.

Se discutió la recepción de la obra, el levantamiento de observaciones y la validez de resoluciones de contrato cruzadas.

- El proceso concluyó con un **laudo favorable**. Se declaró la **validez de la resolución del contrato por causas imputables a la Entidad** -suspensión del contrato declarada por la Entidad, más allá del límite legal-.

- Se **eliminó la contingencia de que se apliquen penalidades por demora** en el levantamiento de observaciones.

Carreteras:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa brasileña** y dos **empresas peruanas**] en una controversia contra el MTC.

- El arbitraje derivó de un **contrato de servicio de conservación para la recuperación y/o reposición de infraestructura vial**.

- Se discutió el impacto en plazo y costo de eventos no atribuibles al contratista, la aplicación de penalidades, el otorgamiento de la conformidad del servicio y la devolución de cartas fianza.

- El proceso concluyó con **laudo parcialmente favorable** al Consorcio. Se reconocieron costos por **S/.2.9 millones**.



Caso "Lambayeque - Cajamarca"



Infraestructura de Saneamiento y Riego



Caso "Juliaca"

Drenaje pluvial:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa española** y una **empresa peruana**] en un arbitraje contra una entidad municipal de Juliaca.
- La controversia deriva de un **contrato de obra para la construcción de un drenaje pluvial**.
- Las controversias se centraron en i) la entrega completa de terrenos, ii) deficiencias en el expediente técnico, iii) valorizaciones pendientes de pago, iv) gastos generales y recursos en stand-by, entre otros conceptos.
- Se emitió un **laudo favorable** que i) validó la resolución del Contrato declarada por el Consorcio, ii) condenó a la Entidad al pago de **S/. 40 millones**.

Agua potable y alcantarillado:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa española** y una **empresa peruana**] en **dos arbitrajes** contra Sedapal.
- La controversia deriva de un **contrato para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado**.
- Se discutió la asignación de riesgos por deficiencias en el expediente técnico y la liberación de terrenos.
- También se discutió la asunción de costos por recursos en stand-by y la resolución del contrato.
- Se emitió un **laudo arbitral favorable**. Se confirmó i) la validez de la resolución de contrato declarada por el consorcio; y, ii) se condenó a Sedapal al pago por recursos en stand-by (improductivos).



Caso "Cieneguilla"

Agua potable y alcantarillado:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa española** y una **empresa peruana**] en dos arbitrajes contra Sedapal.
- Los arbitrajes derivan de un **contrato de obra para la ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado** en el distrito de Independencia.
- Se discutió el impacto en costo y plazo de una serie de eventos no atribuibles al consorcio [i) deficiencias en el expediente técnico, ii) hallazgos arqueológicos, iii) ejecución de partidas adicionales, entre otros].
- Se emitieron laudos favorables al Consorcio. Se reconocieron más de **230 días** a favor del contratista y costos que superan los **S/. 12.1 millones**.



Caso "Independencia"





Túneles de trasvase y presa:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa italiana** y una **empresa peruana**] en **cinco arbitrajes** contra el Programa Especial de Irrigación de Alto Piura.
- Las controversias derivan de un **contrato de obra para la construcción de una presa y un túnel de 45 km**.
- En los 4 primeros arbitrajes se discutieron extensiones de plazo y los costos asociados, los cuales derivaron de problemas técnicos en el diseño de la obra, y causas externas a las partes.
- Se obtuvieron **laudos favorables** que reconocen más de **500 días en plazo** y **S/. 22 millones** en costos -incluyendo gastos generales y recursos en stand by-.
- En el último arbitraje se emitió un laudo que declaró concluido el contrato por causas no imputables a las partes. Se eliminó una contingencia de daños que superan los **S/. 250 millones**.



Caso "Piura"



Caso "INEN"

Hospitales:

- Asesoramos a un consorcio [empresa italiana y empresa peruana] en cinco arbitrajes contra el INEN.
- Los arbitrajes derivan de un contrato EPC para la ampliación de un hospital para el tratamiento de enfermedades neoplásicas.
- Las controversias derivan de la asignación de riesgos en costo y plazo por una serie de eventos no imputables al contratista [obtención de permisos para la intervención de las redes de gas, la obtención de licencias para los sistemas de información de pacientes, entre otros eventos].
- Se emitieron **laudos favorables**. Se reconoció el impacto en plazo por más de **200 días** y costos por más de **S/. 5 millones**.

Hospitales:

- Asesoramos a un consorcio [empresa italiana y empresa peruana] en varios procesos arbitrales contra el INEN.
- El arbitraje deriva de un contrato EPC para el mejoramiento y ampliación de un Hospital para el tratamiento de enfermedades neoplásicas.
- La controversia deriva de la recepción y puesta en marcha del Hospital, así como de la imputación de penalidades por demora en el levantamiento de observaciones.
- El proceso concluyó con un **laudo parcialmente favorable** que declaró i) el levantamiento de observaciones; y, ii) la recepción y puesta en marcha de la obra.
- El laudo elimina una contingencia de aplicación de penalidades por **S/. 22 millones**.



Caso "INEN"

Hospitales:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una empresa española, brasileña y peruana] en una controversia contra el Ministerio de Salud – PRONIS.
- La controversia derivó de un contrato de obra para el mejoramiento y ampliación de un Hospital en Quillabamba.
- Las controversias se centraron en la determinación del impacto en costo y en plazo como consecuencia de i) incompatibilidades en el expediente técnico –sistema eléctrico– ii) valorizaciones por avance de obra, iii) pago de utilidades, entre otros.
- Se emitió un **laudo favorable** que reconoció i) 178 días de plazo a favor del consorcio, ii) gastos por **S/. 15 millones**.



Caso "Quillabamba"

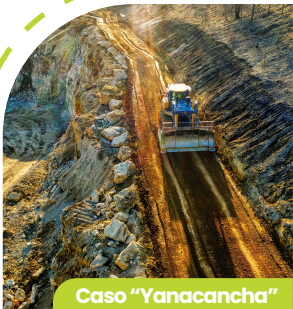


Colegios:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por dos **empresas peruanas**] en una controversia contra un subcontratista.
- El arbitraje derivó de un **subcontrato de diseño** en el marco del **contrato principal NEC Paquete 5 de los Colegios Bicentenario**.
- Se discutió la validez de la resolución del subcontrato realizada por el consorcio debido al incumplimiento del subcontratista y el reconocimiento de costos solicitados por dicho subcontratista.
- El proceso concluyó con un **acuerdo favorable al Consorcio**. Se reconocieron costos por más de **S/. 7 millones**.



Caso "Bicentenario"



Caso "Yanacancha"

Minería:

- Asesoramos a un **consorcio** [conformado por una **empresa chilena** y una **empresa peruana**] en una controversia contra una empresa minera.
- El arbitraje derivó de un **contrato de obra para la construcción de infraestructura para un yacimiento minero** [i) nueva poza colectora, ii) estaciones de bombeo, iii) tuberías, iv) subestaciones eléctricas, v) accesos, vi) ampliación del túnel de decantación; y, vii) cierre de poza colectora].
- Se discutió el alcance del contrato, el impacto en costo y plazo por solicitudes de cambio, además de otros conceptos de compensación.
- El proceso concluyó con acuerdo favorable al consorcio [más de **S/. 8 millones**].

Petróleo:

- Asesoramos a un consorcio [conformado por una **empresa española** y una **empresa china**] en un procedimiento arbitral de emergencia contra Petroperú, en el marco de un arbitraje ICC.
- La controversia deriva de un **contrato de obra para la ejecución de las obras auxiliares para la modernización de una refinería**. Diseñamos una estrategia cautelar para impedir la ejecución de garantías.
- Obtuvimos una **orden preliminar** y luego una **medida cautelar definitiva**. Se otorgaron todas las medidas solicitadas por el Consorcio. [S/. 92 millones].
- El proceso se encuentra actualmente en trámite -fase inicial-. Los conceptos imputados contra Cobra ascienden a **US\$ 55 millones**. Y los conceptos imputados por Cobra ascienden a la suma de **US\$ 80 millones**.



Caso "Talara"



Caso "Gastón - Gastón"

Minería:

- Participamos como **expertos** en un arbitraje iniciado por una **empresa minera** y el titular de una **concesión minera**.
- La controversia deriva de un Contrato de Cesión Minera por Exploración y Explotación.
- El titular de la concesión interpuso medidas cautelares contra la empresa minera en el marco de un proceso arbitral cuestionando la decisión de la empresa minera de suspender actividades y reclamando un pago de daños.

Infraestructura en Minería, Energía y Petróleo



Caso "Machu Picchu"

Electricidad:

- Asesoramos a una **empresa peruana** en un arbitraje ICC contra un consorcio conformado por una empresa china, sueca y peruana.
- La controversia deriva de un **contrato para la adquisición de turbinas a ser instaladas en una central hidroeléctrica**.
- Se reclamó el pago de US\$ 4.5 millones por los vicios ocultos que se habían evidenciado en los generadores de energía que serían instalados en una central hidroeléctrica.
- La controversia fue resuelta con éxito a través de una transacción mediante la cual se reconoció la suma de **US\$ 2.5 millones**.

Gas:

- Asesoramos a una **empresa española** en un arbitraje ICC contra una empresa española concesionaria de un yacimiento de explotación de gas natural.
- La controversia deriva de un **contrato EPC de una Planta de Compresión para proporcionar servicios de gas comprimido**.
- Luego de la entrega de la planta surgió una controversia por defectos de diseño y construcción de la planta. Se intentó ejecutar las garantías otorgadas por la constructora.
- Se diseñó e implementó una **estrategia cautelar** destinada a proteger las cartas fianza y una estrategia arbitral a fin de que se desestimen los reclamos imputados contra el constructor.
- La controversia **concluyó con un acuerdo favorable al constructor**.



Caso "Gas"



Caso "San Gabriel"

Minería:

- Asesoramos a una **empresa peruana** en un arbitraje contra una empresa minera peruana.
- La controversia deriva de un contrato EPC para la implementación de los trabajos de movimiento de tierras.
- Durante la ejecución de los trabajos surgieron controversias sobre demoras en el pago de valorizaciones y posible ejecución de garantías.
- Se implementó una estrategia cautelar y obtuvimos una orden preliminar impidiendo la ejecución de las garantías [garantías protegidas por **US\$ 20 millones**].
- El arbitraje concluyó antes de la presentación de la demanda con un **acuerdo entre las partes**.





CAMPOS / Arbitraje e
Infraestructura

“En **CAI** investigamos,
nos cuestionamos y
resolvemos pensando
fuera de la caja”

www.camposabogados.pe

EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y MODALIDADES CONTRACTUALES SIMILARES

- » En CAI hemos asesorado a constructores y concesionarios en la negociación y acompañamiento contractual de una serie de proyectos de energía, infraestructura y minería.

En el caso concreto de proyectos de energía, enlistamos a continuación algunos de los proyectos más resaltantes en los que hemos participado en los últimos años:

Proyecto	Sector
Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano (14 colegios)	Energía (Oil & Gas)
Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético de Alto Piura	Electricidad / Irrigación
Planta Electromecánica para el Proyecto Constancia	Minería / Electricidad
Línea de Transmisión 138 kV Tocache - Bellavista y Subestaciones	Electricidad
Central Hidroeléctrica Chimay	Electricidad
Central Hidroeléctrica Cerro del Águila	Electricidad
Central Hidroeléctrica Virgen del Carmen	Electricidad
Central Hidroeléctrica Chaglla	Electricidad
Central Hidroeléctrica San Gabán III	Electricidad
Línea de Transmisión 220 kV Pomacocha - Toromocho y la Línea de Distribución 23 kV Toromocho - Kingsmill	Electricidad
Línea de Transmisión 2200 kv C.H. San Gabán III	Electricidad

Cabe señalar que la gran mayoría de estos proyectos han sido ejecutados con modelos contractuales EPC.

Adicionalmente, vale la pena resaltar que en la actualidad, participamos en la ejecución de uno de los proyectos de energía más importantes del país que se encuentra mencionado en la tabla anterior: el proyecto San Gabán.

» De esta forma, brindamos una asesoría integral al concesionario a cargo de la construcción de las obras de la Central Hidroeléctrica, la Línea de Transmisión y la vía de acceso a lo que será este importante y emblemático proyecto para el Perú, que en total superan los \$ 400 millones.

De manera complementaria, debemos mencionar que tenemos una importante experiencia en el asesoramiento a contratistas y/o propietarios en la asesoría de proyectos de infraestructura en esquemas EPC u otros que involucran más allá que la propia construcción de la obra (como prestaciones de diseño y procura). Algunos ejemplos son los siguientes:

Proyecto	Sector
EPC Sistema de bombeo de relaves líneas norte y sur, elevación 4165	Incluye diseño y procura
Construcción de Puentes por Reemplazo en Puno	Diseño y Construcción (Concurso-Oferta)
Construcción y montaje electromecánico para el proyecto de conversión a Jarosita en la refinería de Cajamarquilla	Incluye diseño y procura
Proyecto Especial Lima 2019 (Juegos Panamericanos y Parapanamericanos)	Incluye una etapa de diseño fast track
Proyecto Villa María del Triunfo – Juegos Panamericanos	Incluye una etapa de diseño fast track
Soluciones Integrales – Quebrada El León	Incluye una etapa de diseño fast track
Soluciones Integrales – Quebradas San Carlos y San Idelfonso	Incluye una etapa de diseño fast track
Soluciones Integrales – Defensas ribereñas del Río Matagente	Incluye una etapa de diseño fast track
Hospitales de Pomabamba y Yungay	Incluye una etapa de diseño fast track
Entrega de 6 instituciones educativas – La Libertad, Piura y Tumbes (Paquete 9)	Incluye una etapa de diseño fast track
Entrega de 5 instituciones Educativas –Lambayeque (Paquete 4)	Incluye una etapa de diseño fast track
Paquete 1 de colegios – Escuelas Bicentenario	Incluye un early involvement del Contratista
Paquete 3 de colegios – Escuelas Bicentenario	Incluye un early involvement del Contratista
Paquete 4 de colegios – Escuelas Bicentenario	Incluye un early involvement del Contratista

En el caso de varios de los proyectos previamente señalados, cabe mencionar que varios de estos se incluyeron cláusula de early involvement por parte del contratista, por lo que acompañamos a nuestros clientes en la suscripción de todos los términos iniciales para la definición del Contrato a fin de cumplir con el alcance esperado por el propietario.